

## ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

### Objetivos:

Que el alumno logre:

- Comprender el importante rol de la administración tributaria como herramienta indispensable de un sistema tributario moderno, reconociendo al mismo tiempo los principales desafíos a los que se enfrenta en el Siglo XXI.
- Desarrollar competencias para interactuar válidamente con los organismos de administración tributaria ya sea en calidad de integrante de estos entes o de profesional externo a sus estructuras.
- Comprender la estructura normativa que informa a los organismos de Administración Tributaria, y sus relaciones con el sistema legal y supralegal.
- Conocer las características básicas y relaciones recíprocas de los distintos subsistemas identificados en un ente tipo de Administración Tributaria.
- Comprender la importancia fundamental del cumplimiento voluntario de los obligados tributarios para el logro del objetivo final de la Administración Tributaria.
- Interpretar el significado de la utilización de medios coactivos para el logro del cumplimiento de las obligaciones tributarias.
- Reconocer la importancia de la comunicación y la asistencia al contribuyente para el logro de los objetivos del sistema.
- Analizar las posibles interacciones entre los distintos organismos de administración tributaria, especialmente en el contexto de nuestro Estado Federal.

### Contenidos Temáticos Mínimos:

- Nociones básicas sobre el ámbito y los objetivos de la Administración Tributaria. Su evolución histórica y su futuro.
- La Administración Tributaria dentro del marco del sistema normativo público. Potestades, política y administración tributaria. Entes de administración tributaria. Normas dictadas por los organismos de administración tributaria.
- El enfoque de sistemas en los organismos de Administración Tributaria. Distintas clasificaciones de los subsistemas.
- La Administración Tributaria y sus relaciones con los obligados tributarios. La conciencia tributaria y el deber de tributar. Las brechas de incumplimiento. La evasión tributaria. La asistencia al obligado tributario. Derechos y garantías de los obligados en su relación con la administración tributaria.
- La educación tributaria.
- Coordinación para la actuación entre los distintos organismos de Administración Tributaria. Cooperación e integración intra e internacional

### Actividades Previstas:

- Evaluación de distintas propuestas de solución de casos prácticos reales o contruidos sobre datos de la realidad.
- Taller para la confección de distintos tipos de normas infralegales típicas de la Administración Tributaria.

**Modalidad de Cursado:** Híbrida (presencial y por zoom)

**Fechas de cursado:** 7, 8, 14, 15, 28, 29 DE NOVIEMBRE, 5 Y 6 DE DICIEMBRE

**Horarios de cursado:**

Viernes: 16.30 a 20.30 horas

Sábados: 8.30 a 12.30 horas

**Docentes:**

Dr. Sergio Hauque

Esp. en Tributación Santiago Hauque